



DECRETO JEFATURAL N°00230-2024-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°511-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. LOZA LA ROSA ABEL HILDEBRANDO el **INFORME N°511-2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA**, Total de folios 15 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 01 de abril del 2024.

Atentamente.



Lic. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

INFORME N° 511 -2024-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL.
ESPECIALISTA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Unidad de Gestión Educativa Local N°09-H.

ASUNTO : DEVOLUCION Expediente

Ref. : Expediente N° 3066320 - 2024 Doc. N° 5016499-2024

FECHA : Hualmay, 25 de marzo de 2024.

=====

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir el expediente de la referencia, respecto al documento presentado por el Lic. LOZA LA ROSA ABEL HILDEBRANDO, docente cesante de la I.E. LUIS FABIO XAMMAR en donde solicita: "el reintegro reconociendo el pago a su favor de las asignaciones dispuestas por los D.S.065-2003-EF y 056-2004-3F que suma doscientos quince nuevos soles mensuales", solicitud que ya se está dando respuesta con el expediente N° 3085916 y documento N° 5046706, el cual tiene el mismo petitorio.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. Para su atención y demás fines.

Atentamente;



.....
LIC. FLORENTINA D. SILVA TAMAY
Especialista Administrativo en Personal
UGEL N° 09 - HUAURA

230 5240831

